



ANUNCIO de 18 de julio de 2018 sobre calificación urbanística de rehabilitación de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 9 del polígono 6. Promotor: Abigail Narváez Rodríguez-Arias, en Cáceres. (2018081421)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de rehabilitación de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 9 del polígono 6. Promotor: Abigail Narváez Rodríguez-Arias, en Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 18 de julio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 18 de julio de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcelas 166, 167 y 168 del polígono 10. Promotora: Pollos Fuentes, SL, en Segura de León. (2018081422)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 166 (Ref.^a cat. 06124A010001660000US), parcela 167 (Ref.^a cat. 06124A010001670000UZ) y parcela 168 (Ref.^a cat. 06124A010001680000UU) del polígono 10. Promotora: Pollos Fuentes, SL, en Segura de León.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 18 de julio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •